



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 30 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 794 y 795; y Certificados Nos 265, 266 y 268 de fecha 30/09/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(s); solicitudes de devolucion de los interesados; cartola bancaria Nro. 201/2025 de la cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros; antecedentes que se adjuntan.

OFPA No _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19579974	31/07/2025	MATRIZ PLAZA EGAÑA SPA	2140901003	90.766	
FT	19585837	31/07/2025	APG ENERGY & INFRA INVESTMENTS	2140901003	37.366.680	37.366.680
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			90.766
TOTAL					37.457.446	37.457.446

La cantidad de :
TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS

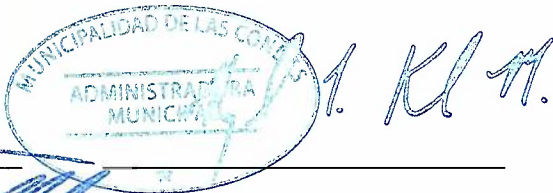
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 37.457.446

